

Las modificaciones razonables a las políticas, prácticas y procedimientos CATS /Cherokee área Sistema de Transporte

gatoshará que todas las modificaciones razonables a sus políticas, prácticas y procedimientos para asegurar que las personas con discapacidad tengan la misma oportunidad de disfrutar de todos sus serviciosprogramas, y actividades.

PROCEDURE

Cualquier persona preguntando por una modificación razonable de las políticas, prácticas o procedimientos para participar en cualquier gato de ruta fija o servicio de respuesta de la demanda (el condado) deben comunicarse con el Director de Operaciones de CATS al 770-345-6238, o por correo a 884 Univeter Road., Canton, Georgia 30115, lo antes posible, pero a más tardar 72 horas antes del evento programado.

En el caso de que no se pueda realizar una solicitud avanzada, el controlador CATS tomará una determinación basada en la política CATS aquí. El despachador o el Gerente de Operaciones pueden ser contactados para asistencia.

CATS seguirá su proceso de quejas estándar para cualquier solicitud recibida. Se tomará una determinación dentro de las 48 horas de la solicitud recibida. Una vez que se haya tomado una determinación, todas las respuestas se enviarán al cliente por correo electrónico, llamada telefónica o correo estándar, si así lo solicita.

La ADA no requiere que el Sistema de Transporte del Área de Cherokee tome ninguna acción que:

(1) altere fundamentalmente la naturaleza de los servicios, programas o actividades CATS, (2) crearía una amenaza directa a la salud o seguridad de los demás, o (3) sin la modificación, la persona con una discapacidad puede utilizar completamente los servicios, programas o actividades de CATS para su propósito previsto.

En cualquier caso en el que CATS rechace una solicitud de modificación razonable, CATS tomará, en la medida de lo posible, cualquier otra acción para asegurar que la persona con una discapacidad reciba los servicios o beneficios proporcionados por CATS. CATS mantendrá todos los registros relacionados con solicitudes de modificación razonables y denegaciones durante al menos tres (3) años.

Las quejas de que un programa o servicio CATS no es accesible para personas con discapacidades deben dirigirse al Gerente de Operaciones al 770-345-6238, o por correo a 884 Univeter Road, Canton, Georgia 30115.

CATS no aplicará un recargo a un determinado persona con una discapacidad o cualquier grupo de personas con discapacidad para cubrir el costo de proporcionar modificaciones razonables de la política CATS.

CATS ofrece el servicio de paratransporte complementario ADA para aquellos que tienen un origen y destino dentro de 3/4 de una milla de la ruta fija pero no pueden acceder ni utilizar el bus de ruta fija. La solicitud para este servicio está disponible en el sitio web de CATS, www.cherokeega.com/transportation o por cualquiera de los métodos de contacto que se proporcionan aquí.